CD N°02/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS GASTRONÓMICOS DEL SNPP" – AD REFERENDUM ID N° 417.305

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción a los dieciséis días del mes de setiembre del 2022, siendo las 10:15, estando presente el Econ. José Fernando Ruotti, Director de U.O.C, el C.P. Julio Aldama y el Sr. Agustín Vera, funcionarios de la U.O.C, no se ha podido realizar el acto de Apertura de Ofertas, atendiendo que se cuenta con una sola Oferta (Empresa ROBERTO PORTILLO) se prosigue a la devolución del sobre al Sr. Roberto Portillo con C.I.N° 694.623, en representación de la Empresa ROBERTO PORTILLO y dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución DNCP N°483/2021 por la cual estipula obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03, para evaluar y realizar la adjudicación.
Por tanto, se prosigue a realizar la prórroga del llamado por Contratación Directa N° 02/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS GASTRONÓMICOS DEL SNPP.

Siendo las 10:20 se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por los presentes.